

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GEOBIENES S.A. GEOBIENESA**

En la ciudad de Guayaquil a los treinta días del mes de Mayo del año dos mil catorce, a las once horas, en el inmueble ubicado en la AVE. JOAQUIN ORRANTIA S/N Y LEOPOLDO BENITEZ Edificio TRADE BUILDING Piso 1 Oficina 124 Diagonal al Mall del Sol, se instala la Junta General Universal de accionistas de la Compañía **GEOBIENES S.A. GEOBIENESA**, con la asistencia de los siguientes accionistas:

FUENTES ALLIERI ANGEL ENRIQUE, propietario de 480 acciones ordinaria y nominativas de un dólar cada una; el Señor CARDENAS COBEÑA MIGUEL ANGEL propietario de 320 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado quienes deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de La Ley de Compañías, con el fin de tratar sobre los siguientes puntos:

**PRIMER PUNTO:** Conocer y resolver sobre la ratificación de los informes del Comisario; y de la Gerencia General, correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

**SEGUNDO PUNTO:** Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año.

Actúa como Presidente el Señor FUENTES ALLIERI ANGEL ENRIQUE, quien dispone que por secretaría se efectuó un listado de los accionistas presentes; lo que así hace el secretario titular actuante el señor CARDENAS COBEÑA MIGUEL ANGEL, quien constata la presencia de la totalidad del Capital Suscrito, dejando constancia que los accionistas justificaron debidamente su calidad para intervenir en esta sesión.- En este estado se procede a analizar la documentación correspondiente al orden del día estipulado, y se resuelve unánimemente lo siguiente:

**PRIMER PUNTO:** Aprobar el Balance General, correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

**SEGUNDO PUNTO:** Aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las trece horas, se procede a redactar la presente acta la misma una vez leída es aprobada por todos los accionistas quienes para constancia firman al calce. Firman al calce.- CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual a su original, la misma que remitiré en caso necesario.- f) FUENTES ALLIERI ANGEL ENRIQUE.- f) CARDENAS COBEÑA MIGUEL ANGEL.



Sr. Miguel Angel Cárdenas Cobaña  
SECRETARIO